



Ministerio de Industria, Comercio y MiPymes (MICM)

Comisión de Ética Pública

INFORME DE AVANCE DEL PLAN DE TRABAJO DEL TRIMESTRE:

OCTUBRE-DICIEMBRE 2019

Santo Domingo, República Dominicana

Elaborado: Comisión de Ética Pública del MICM



Informe de Avance del Plan de Trabajo de la Comisión de Ética Tercer Trimestre (Octubre-Diciembre 2019)

Informe de ejecutorias:

En el trimestre Octubre-Diciembre de 2019, la Comisión de Ética del Ministerio de Industria, Comercio y MiPymes (MICM) ejecutó diversas acciones, entre las que se destacan:

- Estuvimos en este trimestre promoviendo los valores éticos tales como Justicia, en todo el mes de octubre; Confidencialidad en todo el mes de noviembre; y el Respeto en todo el mes de diciembre a través de nuestras plataformas web y redes sociales como lo es instagram y el Intranet.
- Habilitación de dos espacios en la Intranet del Ministerio, a través de los cuales los servidores públicos, por medio de uno, pueden solicitar asesoría sobre dudas de carácter moral en el ejercicio de sus funciones, y por el otro, realizar denuncias sobre prácticas anti-éticas y corrupción administrativa. También, se sensibilizaron a los servidores sobre la forma en que deben presentar sus denuncias.
- Mantenemos actualizada una base de datos de los sujetos obligados a presentar declaración jurada de bienes.
- Mantenemos actualizada una base de datos sobre los funcionarios nombrados por decreto presidencial en la institución.
- Realizamos la Charla Delitos de Corrupción, de la mano del Licenciado Narciso Escaño Martínez, quien desempeña sus funciones como Procurador General de Corte, Adscrito a la Procuraduría Especializada de Persecución de la Corrupción Administrativa (PEPCA).
- Además, redactamos una constancia de No recepción de Asesorías, Denuncias y temas relacionados a Conflictos de Interés.
- Mantenemos un cuadro control de registro de casos de ocurrencias de Conflictos de Interés.
- Realización de los informes de las reuniones ordinarias correspondientes a los meses de octubre, noviembre y diciembre.
- Elaboración de cuatro informes:
 - Auditorías éticas aleatorias a los instrumentos de transparencia institucional, a fin de garantizar la veracidad de las informaciones publicadas por la institución.



Informe de Avance del Plan de Trabajo de la Comisión de Ética
Tercer Trimestre (Octubre-Diciembre 2019)

- Monitoreo y evaluación del contenido de los compromisos de comportamiento ético (códigos de pautas éticas) en la gestión de los firmantes.
- Verificación del cumplimiento de los procedimientos de selección a los que están sujetas las contrataciones públicas, según el artículo 16 de la ley 340-06.
- Verificación de la implementación de la ley 41-08 de función pública u otra norma de gestión de Recursos Humanos aplicable a lo interno de la institución. Un informe que analice la ejecución de los siguientes componentes:
 - a. Reclutamiento y selección del personal.
 - b. Seguimiento a la formación en ética pública al personal de nuevo ingreso.
 - c. Evaluación del desempeño.
 - d. Régimen ético y disciplinario
- Actualización del Código de Ética de este Ministerio.

Hecho y firmado en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional a los dieciocho (18) días del mes de diciembre del año dos mil diecinueve (2019).

 Aneudy Berliza Leyba Coordinador General		 Luz María García Secretaria
 Karen Terrero Miembro de Apoyo		 Santa Jaquez Coordinadora de Educación/Suplente
 Ileana Benítez Coordinadora de Ética		 Héctor Almonte Coordinador Controles Administrativos